



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 08 NOV. 2006

RES.H.Nº 1312-06

Exptes.No. 4136/05, 4231/02, 4030/04, 4258/02, 4138/05, 4137/05, 4364/04, 4366/05, 4365/04, 4654/05, 4227/05, 4134/05

VISTO:

Las designaciones temporarias de las Profs. Adriana del Valle BÁEZ, Gabriela CARETTA, Azucena MICHEL, Gustavo PARRÓN, Lilia PÉREZ, María Elina TEJERINA, Federico NÚÑEZ BURGOS, Emma Teresita RASPI, Luz SÁNCHEZ, Mariela CORONEL, Liliana HURTADO y María Cecilia MERCADO, con vencimiento al 31 de diciembre de 2006; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Coordinadora de la Escuela de Historia, solicitó la prórroga de las designaciones considerando necesaria la continuidad de las funciones que desempeñan, a partir del 01/01/07 y hasta el 31/03/07;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho Nº recomendó hacer lugar a lo peticionado por la Escuela;

Que la Facultad cuenta con el financiamiento necesario para cubrir el gasto que demande dichas prórrogas, en virtud de los ahorros producidos en el Inciso I -Gastos en Personal- de esta Unidad Académica;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 07-11-06)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- PRORROGAR temporariamente a los docentes que a continuación se detallan, el incremento de dedicación o designación, según se indica, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de marzo de 2007, sujeto a disponibilidad presupuestaria de la Facultad o nueva disposición:

Docente	DNI	Cargo
Adriana del Valle BÁEZ	23.316.841	-Auxiliar 1º Categoría Simple
Gabriela Alejandra CARETTA	17.309.243	-JTP Exclusiva
Azucena del Valle MICHEL	5.876.467	-Profesora Adjunta Exclusiva
Mario Gustavo PARRÓN	24.338.955	-Auxiliar 1º Categoría Semiexclusiva
Lilia Fanny PÉREZ	5.604.209	-Profesora Asociada Exclusiva
María Elina TEJERINA	5.095.670	-Profesora Asociada Exclusiva
Federico NÚÑEZ BURGOS	24.453.094	-JTP Semiexclusiva
Luz del Sol SÁNCHEZ	18.561.572	-JTP Semiexclusiva / AUX.1ra. S.
Mariela Elizabeth CORONEL	20.194.244	-Auxiliar 1º Categoría Simple
Liliana Susana HURTADO	18.628.324	-Auxiliar 1º Categoría Simple
María Cecilia MERCADO H.	16.734.782	-Aumento de dedic.de Prof. Adjunto Semiexcl.a Exclusiva



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

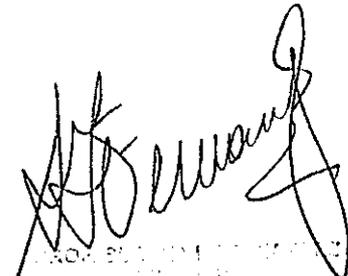
Av. Bolivia 5150 • 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

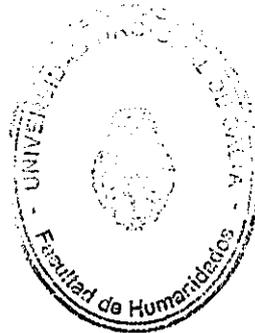
RES.H.Nº

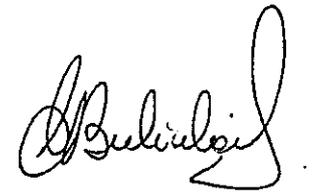
ARTÍCULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demanden las prórrogas otorgadas a las economías que se generan en el INCISO I – Gastos en Personal – correspondientes al año 2007, de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFIQUESE a los interesados, y comuníquese a la Escuela de Historia, Dirección Administrativa Contable, División de Personal de la Facultad, y siga a Dirección General de Personal para continuar con la tramitación correspondiente.

MZ.-


FAC. DE HUMANIDADES - UNCSA




Lic. CATALINA CUBACION
D. N.º 10.000
FAC. DE HUMANIDADES - UNCSA

